

INFORME DE GESTIÓN



**PRESIDENTE: SENADOR DE LA NACION FERNANDO LUGO
MÉNDEZ**

JULIO 2016 - JUNIO 2017

CONADERNA

ES UNA INSTANCIA DE COORDINACION DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARA CONCILIAR INTERESES SOCIOAMBIENTALES QUE AFECTAN AL PAÍS.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

LA METODOLOGÍA DE TRABAJO IMPLEMENTADA POR CADA TEMA PRIORIZADO ES LA MESA DE TRABAJO RESOLUTIVA, LA CUAL ES CONVOCADA SEMANALMENTE.

TEMAS PRIORIZADOS

1. Sistema Acuífero Guaraní.
2. Parque Nacional San Rafael O Tekoha Guazu.
3. Sistema Lago Ypoa.
4. Zeballos Cue, Barrio Santísima Trinidad. Reserva Ecológica. RC4.
5. Humedales del Paraguay.
6. Finca 916.
7. Servicios Ambientales.
8. Áreas Silvestres Protegidas.
9. Reserva De La Biosfera del Chaco Paraguayo.
10. Rio Pilcomayo.

AVANCE DE TEMAS PRIORIZADOS



Sistema Acuífero Guaraní

- Proyecto de Ley que aprueba el acuerdo sobre el Acuífero Guaraní.
- Solicitud de informe al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el estado actual de la ratificación del Acuerdo. El informe menciona que Argentina y Uruguay ya ratificaron, Brasil está en proceso y Paraguay no ratifica aún. Además recomienda aprobar el ACUERDO.
- El PROYECTO DE LEY DEL ACUERDO, cuenta con fundamento técnico y jurídico para su presentación.



Parque Nacional San Rafael o Tekoha Guazú

- Se instaló la mesa de trabajo con representantes de EBY, INDI, Sobrevivencia, Guyra Paraguay, INDERT y Comisión de Ecología de Diputados, para discutir una propuesta de una nueva categoría de Manejo Indígena.
- Mesa de trabajo sobre la Reserva Privada Ypeti, cuya propietaria es la empresa PAYCO, con FAPI, INDI, INDERT, SEAM. Se solicitó informe al INDI y SEAM
- Pedido a PAYCO de remitir por escrito la propuesta de usufructo a perpetuidad.

AVANCE DE TEMAS PRIORIZADOS

Sistema Lago Ypoa



- Proyecto de Ley que declara área protegida .
- Se presentó a la Presidencia del Senado y a la Presidencia de las Comisiones asesoras del Senado de Energía, Legislación y Asuntos Departamentales la propuesta de modificación del Proyecto de Ley. En sesión de fecha 3 de noviembre se aprobó el proyecto de Ley en el Senado con las modificaciones sugeridas por CONADERNA dando absoluta protección al Lago Ypoa, las Lagunas Cabral, Vera, Paraná Mi y sus esteros adyacentes.
- Se realizó la Audiencia Pública en Villeta sobre la importancia de los Humedales del Lago Ypoa.
- Verificación in situ interinstitucional sobre denuncia de canalización de humedales del Lago, en donde se comprobó la canalización, por ello se solicitó informe a la SEAM sobre la declaración del impacto ambiental y plan de mitigación.
- Verificación in situ del estado actual de los trabajos en la empresa GL SOUTH AMERICA S.A.

Zevallos Cue, Barrio Santísima Trinidad. Reserva Ecológica. RC4



- Se propuso una ampliación de la Ley 5.783 que declara área protegida a RC4, para ello se realizó una verificación in situ y se realizó el recorrido perimetral para la ampliación. Además se solicitó el parecer técnico a la SEAM sobre la propuesta de ampliación y se solicitó informe a Defensa Nacional sobre el título de la Finca 3685 y su perímetro.
- Verificación in situ de denuncia sobre la planta de tratamiento de efluentes cloacales de Barrio San Francisco, es por ello que se solicitó informe a ESSAP, MDN y SEAM sobre la planta de tratamiento.
- CONADERNA realiza una denuncia en la UFEDA del Ministerio Público sobre riesgo grave de afectación al Área Silvestre Protegida recientemente creada.

AVANCE DE TEMAS PRIORIZADOS

Humedales



- Se solicitó al Ministro - Secretario Ejecutivo de la SEAM como Presidente del CONAM que convoque a una reunión ordinaria, conforme establece la ley 1561, para elaborar la POLITICA NACIONAL DE HUMEDALES. Como resultado de esta solicitud, se realizó la reunión del CONAM en fecha 28.12 y una de sus resoluciones fue dar prioridad a la elaboración de la mencionada política.

FINCA 916



- Se conformó una mesa de trabajo con la SEAM, Defensa Nacional y Comisión de Reforma Agraria del Senado y Comisión de Ecología de Diputados a raíz de la ocupación irregular del área silvestre protegida y analizar las alternativas de solución.
- Se realizó verificación in situ con el Ministerio Defensa Nacional, a fin de determinar las áreas establecidas en el Plan de Manejo.
- Se solicitó informe a la Gobernación y Municipalidad de Villa Hayes sobre el censo de ocupantes. Se solicitó al INDERT y MDN la revisión del censo.

AVANCE DE TEMAS PRIORIZADOS

Servicios Ambientales



- Se propone la modificación de la Ley N° 3001 de Servicios Ambientales en sus artículos 2, 8 y 9, para incorporar los Bosques de las Comunidades Indígenas.
- Se solicitó informe a la SEAM sobre el estado actual de la reglamentación de la Ley N° 3001.

Áreas Silvestres Protegidas



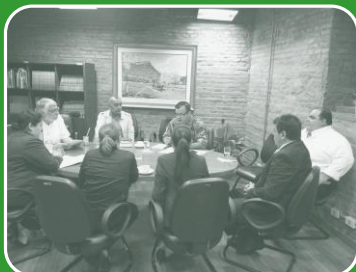
- Mesa de trabajo con la Asociación de Guardaparques de la SEAM a fin de analizar la propuesta de jerarquización de la institución a través de la creación del instituto de áreas silvestres protegidas .
- Mesa de trabajo con la SEAM para revisar el anteproyecto de modificación de la ley 352
- Aprobación del Proyecto de Ley que declara área protegida al Cerro Lambaré

AVANCE DE TEMAS PRIORIZADOS

Reserva de la Biosfera



- Se mantuvo reunión con los líderes Ayoreo Totobiegosode y Se solicitó informe al Vicepresidente de la república como coordinador del Comité de seguimiento a las recomendaciones de la CIDH sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones.
- Se solicitó informe a la SEAM e INFONA sobre los permisos concedidos en la reserva de biosfera , asimismo se solicitó informe a la SEAM sobre el estado actual del COMITÉ DE GESTION de la Reserva.
- Se conformo una mesa de trabajo sobre el parque Nacional Rio Negro y se solicito informe a SEAM, NFONA e INDI antes de realizar una verificación en dicho Parque Nacional.
- Se solicitó informe a UFEDA para conocer causas abiertas por deforestación en el parque.



Pilcomayo

- Se solicitó informe a MOPC sobre los trabajos a realizar en la desembocadura del rio lado paraguayo.
- Se solicitó informe a SEAM y MOPC informe sobre las represas destruidas en el año 2012

OTROS TEMAS TRATADOS



- **SUBESTACION DE LA ANDE EN BARRIO MBURUCUYA**
- Se realizó con FACEN el monitoreo de onda electromagnética en las subestaciones de Sajonia, Barrio Jara, Lambaré.
- **CANALIZACION DE HUMEDALES DE LA LAGUNA VERÁ EN ACAHAY**
- Se realizó la intervención para taponar los canales y se acordó con el INDERT realizar el mojonamiento en terreno de los límites de la mensura judicial.
- **CONTAMINACION DE RIO TEBICUARY**
Como salida procesal se ordenó la donación de basureros, cultivo de alevines, bancas para plazas de Iturbe, Tebicuary e Itape.
- **PARQUE NACIONAL YBYCUI**
- Se solicitó la revisión del plan de manejo para considerar la situación de hecho de títulos expedidos dentro del Parque.
- **CALIDAD DEL AIRE INTERIOR**
- Se solicitó a la Organización Panamericana de la Salud el apoyo técnico para la elaboración del anteproyecto de ley de calidad de aire interior.
- **RESERVA JUKYTY GUASU**
- Se realizó la verificación in situ de los límites establecidos por Ley a fin de corregir el error y modificar la Ley 4.387
- **HUMEDALES DEL ÑEEMBUCU**
- Se realizó la Audiencia Ciudadana y el Seminario Internacional Defensa Costera en Pilar

OTROS TEMAS TRATADOS



- **OCUPACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN ASUNCION Y AREA METROPOLITANA**
- **Se realizó la Audiencia Ciudadana con comisiones vecinales y autoridades municipales**
- **ARROYO FERREIRA**
- **Se conformo la mesa de trabajo con el MOPC para revisar los proyectos de obras en el Arroyo**
- **EMERGENCIA FITOSANITARIA EN EL CHACO PARAGUAYO**
- **Se realizó la consulta libre, previa e informada en la comunidad Pycasu y se realizó la verificación de los trabajos de fumigación con el SENAVE. Se propicio la coordinación interinstitucional con SEAM, INDI y la ARP.**
- **PARQUE PAVETTI**
- **Se solicitó al Intendente Municipal de Asunción vetar la Resolución de la Junta Municipal que aprueba la apertura de calle**
- **PARQUE GUASU METROPOLITANO**
- **Se solicitó al Intendente Municipal de Asunción suspender las actividades hasta tanto se recabe toda la información técnica. Se suspendieron las obras por Resolución Municipal N° 84.**

DIÁLOGOS DE SABERES



Como lo más importante de una organización son los Recursos Humanos, se implementaron capacitaciones en temas socioambientales a todos los funcionarios de CONADERNA, a los cuales denominamos DIÁLOGOS DE SABERES. La frecuencia es una vez a la semana y las capacitaciones son realizadas por las diferentes instituciones miembros de CONADERNA.

DIÁLOGOS DE SABERES



Convenio de Minamata



**Convenio de Cambio
Climático**



**Derecho Ancestral y
Derecho a la Consulta
Libre, Previa e Informada**

DIALOGO DE SABERES



Fondo Verde del Clima



Obligado y Hohenau,
Departamento de Itapúa



Minga Guazú,
Departamento de Alto
Paraná